



LANZAMIENTO A CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE TAXONOMÍA VERDE

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Corporación Financiera Internacional (“IFC” por sus siglas en inglés) informan a los sectores interesados y al público en general que se encuentra disponible para consulta pública el “Proyecto de Taxonomía Verde de la República Dominicana”.

El Proyecto puede ser consultado a través de las páginas web de la Superintendencia del Mercado de Valores (<https://simv.gob.do/normas-en-consulta/>) y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (<https://ambiente.gob.do/>) y tiene por objeto desarrollar la **Taxonomía verde de la República Dominicana**, la cual se define como un sistema de identificación para actividades económicas y activos con contribuciones sustanciales para el logro de objetivos ambientales y/o sociales, los cuales responden a los compromisos, las estrategias y las políticas trazadas en esta materia por el país.